

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábado

Martes 27 Enero 1891

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 450

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre —50 pesetas.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viajeros, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrhos, vómitos del estómago y píloro, gastritis, eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MADRID: M. García, Sociedad Ibero-Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias mas principales

da, haciéndose cargo del peligro que esta desidencia arrastraba en pés.

Desde entonces acaricióse al grupo independiente, y con algunas concesiones, y aprovechando favorables circunstancias, atóse poco á poco á estos ediles, que forman hoy en el campo del *cosí*, por más que lo disfracen con relaciones y distingos, sin explicación plausible en lo local.

Ya mucho antes y más desde entonces, LA REVISTA extremó sus justos ataques, tanto en la aplazada cuestión de los ensanches, como en la mala administración del Municipio en determinados gastos, como en el asunto epidemia, suspensión de sesiones, licencias de los Alcaldes, etc., etc., pidiendo al gobernador tomase cartas en el asunto.

Así, pues, nosotros pedimos en tiempo oportuno, se corrigieran defectos y abusos que juzgamos contrarios á la ley, teniendo á nuestro lado segun puede verse en actas y en números de nuestro periódico la opinión de varios concejales.

Pero pasó el tiempo, y cuando apenas se trabajaba ningún distrito, comenzáronse en el nuestro las operaciones de *busca y captura* electoral, con resultados óptimos para el *cosí* que logró adunir á sus más irrecorribles contrarios, halagados por toda clase de formas que todo el mundo sabe.

En este estado el distrito que se decía cedido á la oposición, esto es, á los *cosieros*, despierta de su atonía, distingue le el gobierno con su simpatía, confúndese la opinión de todas las fracciones contra el *cosí*, y sin duda por insistentes burlas, se activa el conocimiento de varios actos reprobables que merecen la inspección gubernativa, y se suspende al Ayuntamiento.

Aquí los concejales ignorando que la responsabilidad de cada cual, era más ó ménos efectiva segun sus actos, á tenor de las actas municipales, ó encontrando con esto excusa para su nueva actitud, se agruparon sobre el *cosí*, realizándose el pensamiento del Sr. Gomez, al nombrar ediles amigos particulares, que sospechó lo serian políticos.

El Delegado del gobierno, con sobra de atenciones y de preparatorio plazo, realizó su misión, por cuyas especiales certificaciones decretóse en acabo de dictámen rico en considerandos y resultando la suspensión administrativa, pasando el tanto de culpa que creyó oportuno á los tribunales.

Este hecho propio y obligatorio de todo gobernador, y repetido hasta la saciedad por todos los partidos y en todas épocas, alarmó y desesperó al *cosí* que hizo alarde en cuanto le fué posible, de protestas más ó ménos indirectas.

Entonces toma las riendas municipales el Ayuntamiento interino, formado por dignas individualidades de todos los partidos, y con deferencia y cordura inimitables, llevó su misión al ejercicio más perfecto.

A nadie se molestó con criterio político apasionado, en forma ninguna se pusieron al servicio electoral las influencias del municipio, y antes que la Junta del Censo le recordara su deber, como á muchos otros Ayuntamientos, dió posesión á los suspensos ignorando si estuvieron ó no procesados.

En aquel acto noticioso el digno Gobernador, de generales rumores encaminados á turbar el orden, con espectáculos nada propios de una ciudad, algunos de ellos si bien inocentes presenciados con estrañeza por forasteros dignísimos, tomó las sencillas precauciones que se toman á diario en Madrid, Barcelona y todas las capitales, sin ofensa para nadie, y con el deber preventivo que su alto cargo exige; prodigando por tan elemental cumplimiento de la ley «El Regional» declamatorio manifiesto, sin eco ninguno en la opinión

que ya sabe á qué atenerse en todo lo ocurrido.

Tomó pues el Ayuntamiento suspenso posesión, comenzaron con esto los trabajos del *cosí* á desarrollarse con más ímpetu todavia, pero como á pesar de todo la cuenta va saliendo mal, y el éxito no es el cacareado, héte aquí que además de ediles y otros cargos, aun promueven los *cosieros* bulla para excusar cualquier resultado funesto, dándose el caso de pretender imponerse á la opinión; y como esto no puede ser ni será, y como el sufragio ha de ejercerse libremente, y como la autoridad ha de proteger al que invoque, consideramos tiempo perdido el que pueda emplearse en tales cosas.

Ahora con respecto á los dos Ayuntamientos, diremos; que segun los artículos 189 y 191 de la ley Municipal, imposibles de tirar al suelo por la Junta del Censo, el gobierno suspende á Alcaldes y Concejales cuyo expediente en el primer caso instruido por el ministro, se resuelve con plazo de 60 dias por el Consejo, pasando en el segundo al Consejo de Estado con término de 40 dias.

De consiguiente, opinamos que el artículo 36 de la ley electoral, por donde toman posesión los suspendidos no procesados, diez dias ántes de la elección para presidir ésta, nada tiene que ver con las facultades gubernativas, en vigor desde que queda cumplida aquella ley, donde no consta tampoco á favor de los suspendidos unas posesiones permanentes, imposibles de respetar en perjuicio de la dignidad y prestigio del gobierno.

A estos fines y con el carácter independiente que informa nuestros actos, lo digimos y volvemos á repetir, para que no se extravie la opinión y se conozca el trámite legal del asunto.

Tendremos pues, dos Ayuntamientos, uno que presidirá las elecciones de Cortes y las senatoriales, sino es procesado diez dias ántes de las mismas; y otro que no habiendo revocado el ministro el decreto de su suspensión gubernativa, dentro de los 45 dias oportunos, tomará posesión de sus cargos, mientras pasa el expediente al Consejo de Estado y resuelve el ministro.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio y de mi consideración distinguida: Ostenta el periódico que V. tan acertadamente dirige el título de independiente en política; y esta circunstancia me permite creer que usted se dignará dar cabida en su acreditada publicación á la siguiente carta que le envío, para que se restablezca la verdad de los hechos y no se perturbe, quizás con calculada malicia, la opinión siempre respetable de la mayoría de los electores de ese distrito.

Por ello le agradece á V. sus bondades su atento S. S.

q. b. s. m.

Facundo Burriel

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Valencia 23 Enero 1891

Muy señor mio y de mi consideración distinguida: Ha llegado á mi un suplemento extraordinario á «El Regional» semanario político liberal de Gandia de fecha 22 del mes corriente; escrito con tal ligereza y plagado de tales errores, que no es posible dejar de señalarlos, siquier sea en testimonio de respeto al cuerpo electoral de ese distrito, cuya opinión política trata quizás de perturbar aquel semanario.

Se lee en él literalmente lo siguiente:

«El Señor Marqués de Montortal hace dias abandonó sus trabajos por considerarlos infructiferos: el Sr. Burriel desapareció del distrito sin dar cuenta de ello á sus electores: el partido conservador vé, con disgusto, mermarse cada dia más sus fuerzas; el liberal en cambio las aumenta prodigiosamente hasta más allá de lo que podia desear: todo, todo conspira en contra de los conservadores y en favor del partido liberal! ¡y es que Dios, principio eterno de bondad y de justicia, siempre otorga su valiosísima protección á las causas bondadosas y justas!»

Así se expresa «El Regional», escribiendo sin duda para otra provincia que no sea la de Valencia y para otro distrito que no sea el de Gandia.

Merece este, al menos por su propia importancia local, otra seriedad en la manera de tratarlo; y tienen derecho sus electores á consideraciones que su conciencia política reclama, y de las que nunca han de dispensarse las personas á quienes «El Regional» alude.

El Sr. Marqués de Montortal que ha querido considerar á ese distrito hasta el punto de visitarlo personalmente, no ha abandonado sus trabajos en él, los ha dejado inaugurados con la altísima autoridad política que tan legítimamente tiene; y si recorrido en su mayor parte, no ha podido apesar suyo visitarlo en su totalidad, debido ha sido á la necesidad de atender á otros servicios políticos, que con urgencia le llamaban á otra parte.

Y han sido tan fructuosos los trabajos que en el distrito de Gandia, ha hecho, que los pueblos todos que él ha visitado, han dado inequívoca prueba con la expresión espontánea de sus manifestaciones, de la legitimidad de su valimiento y de la confianza que inspira con la seriedad de sus actos y entusiasmos que arranca con la amabilidad de su carácter

Ese distrito le ha ofrecido complacencias; y sus electores, con su actitud franca y decidida á apoyar al candidato del Gobierno, han agrandado el interés que por su reorganización política siente.

Añade el semanario político, titulado «El Regional», que «el Sr. Burriel desapareció del distrito sin dar cuenta de ello á sus electores.»

Esto es completamente falso; porque aunque yo no hubiera tenido el honor de que me acompañaran tan ilustres y tan cariñosos amigos, ni como candidato ministerial hubiera llevado á ese distrito la representación del Gobierno, que una y otra circunstancia imponen determinados deberes de cuyo cumplimiento nunca he de prescindir, bastarian las atenciones recibidas no ya del cuerpo electoral, si que de otras distinguidas personas dignas del mayor respeto por su importancia social, para que yo jamás dejara de ser agradecido y cortés, y desapareciera del distrito sin dar cuenta de ello á mis electores.

Siento en esta ocasión no poder complacer á «El Regional», si lo desea; y segun voy viendo, tarde sentirá esa complacencia, si la acaricia; porque ya mi causa política está identificada con mis electores del distrito de Gandia, y es firme propósito en ellos y en mí perseguir, sin posibilidad de duda siquiera, todo aquello que en el orden económico y administrativo sea útil y provechoso para los intereses comunes que representan, y cuya honrada defensa yo asumo.

Deber es impuesto por la cortesía al menos, dejar siempre en su lugar toda consideración personal, para mí en toda ocasión profundamente repetible; pero también considero yo una obligación muy atendible no atribuir despedidas descor-teses, que jamás he cometido, y que fuera injusticia notoria emplearlas con mis electores de Gandia, á quienes tan ex-ente acogida debo.

Por eso el partido liberal conservador vé con gusto que se congregan sus fuer-zas y que su cohesión crece de una ma-nera visible para que, seriamente orga-nizadas, conduzcan al triunfo al candida-to del Gobierno, y sean mañana tan vi-gorosas y consideradas, como por sí mis-mas tienen derecho á serlo en ese distri-to; por eso vé con una realidad que lo contrista, que el partido liberal gandiense se precipita en su decrecimiento, mer-ced á la heterogeneidad de los elementos que en la actualidad constituyen su car-comido y ya gastado organismo; y por eso observa con segura y halagadora es-peranza que, todo, todo conspira á fa-vor de su porvenir político tan provecho-so y fecundo para los intereses de Gan-dia, como conveniente para la vida pú-blica por las saludables energías que ha de traer á ella, y que las circunstancias locales con tanto apremio reclaman.

Y la razón, señor director, es muy sencilla; es que Dios, principio eterno de bondad y de justicia, siempre otorga su valiosísima protección á las causas bon-dadosas y justas, justicia y bondad que seguramente entraña la causa que mis electores y yo sustentamos en el distrito de Gandia; porque hora es ya de que en el orden político resplandezcan la bondad y la justicia, siendo en él cada cual lo que es, y dando sin regateo á cada uno lo que tiene derecho á pedir.

Es de V. con la mayor consideración atento S. S.

q. b. s. m.
Facundo Burriel

Inviernos célebres

Estos días las conversaciones *meteorológicas*, ornamento principal de tertu-lias inocentes y escollo de los saludos callejeros, han florecido en todas partes. Sobre el tema obligado del frío atroz que nos congela, las personas de cierta edad observan que en otros tiempos mejores el abrigo era poco menos que un lujo, y que el tiritar era cosa de gentes enclen-ques ó enfermas de tercianas.

Y sin embargo, la historia cuenta que el invierno actual, con todos sus horrores, tiene semejantes en épocas pasadas, y aun aumentativos. Claro es que no había obser-vaciones exactas, que permitan ahora apreciar toda la crudeza de aquellos in-viernos; pero en crónicas y narraciones se encuentran datos que hoy no se han podido repetir por fortuna.

La lista de los inviernos rigurosos du-rante la era cristiana solamente, sería in-terminable; Horacio repitió en varias odas que el Tiber solía helarse á menudo; Es-trabon, César y Plinio describían las Ga-lias y Germania como se describe actual-mente Iberia.

Antes del año 1000 los inviernos rigu-rosos son muchos, como el del 547, en que se atravesaban á pié todos los rios de Francia; el del 608, en quedaron destrui-dos casi todos los viñedos franceses; el del 763, en que se heló el mar Negro, en una profundidad de 30 codos y el deshie-lo resquebrajó las murallas de Constanti-nopla.

En 974 se atrevesaba el Bórforo á pié; en 1014 heláronse el Bórforo y el Nilo. En 1216 y 1224 heláronse todos los rios italianos y las lagunas de Venecia.

El invierno de 1276 fué breve pero se congeló hasta el Rhin—que en Marzo de 1283 estaba también helado hasta Baidea.—En 1337 se iba de Dinamarca á Lubeck á pie por encima del mar. En 1364 el hie-lo de Ródano alcanzó 15 piés de espe-sor.

En 1408 los hielos se llevaron casi to-dos los puentes de Paris; el procurador del parlamento declara que no puede registrar los decretos porque se le solidifica la tinta en la pluma, á pesar del fuego de la chimenea. El mar está helado entre Norruega y Dinamarca.

En 1420 el frío mata centenares de ciudadanos en Paris; los animales carni-ceros devoran los cadáveres. En 1422 se hieló el vinagre y la cresta de los ga-llinos.

En 1430 el Danubio está helado duran-te dos meses. En 1458 acampa sobre el mismo rio un ejército de 40.000 hombres. En 1468 los soldados borgoñones se re-parten el vino á hachazos. En 1491 se hie-la el lago de Ginebra, y el puerto de Gé-nova en 1493.

En 1507 se hieló el puerto de Marsella. En 1544 venden el vino en Paris al peso, cortándolo con el hacha. En 1594 se vuelve á helar el golfo de Marsella y las lagunas vénetas.

Entre los inviernos crudos del siglo XVII hay el de 1607 en que moría de frío el ganado dentro de los establos, y el de 1608 en que quedó destruída la viña francesa; el vino del caliz se solidificó en Saint-André des Ares, y el pan se helaba casi al salir del horno. En 1658 nevó abundante-mente en Roma; el Sena se heló, y la nie-ve duró en Inglaterra hasta fines de Mar-zo; Carlos X de Suecia pasó con todo su ejército el mar Báltico helado.

En 1669 se heló el Bórforo, y en 1683 murió de frío la tercera parte de los cam-pesinos de los alrededores de Tous; se he-laron el Sena, el Adriático y el Táme-sis.

El invierno de 1709 ha sido el más ri-guroso de la época contemporánea; todos los rios de Europa y de América Septen-trional se congelaron: á millones pere-cieron los pájaros y las cabezas de ganado. El Mediterráneo se solidificó en varios puntos y también el canal de la Man-cha. Llegó á faltar en varias naciones el trigo, y el arbolado de Francia desapare-ció casi por completo. Se rompieron cam-pañas al tañer.

En 1740 se helaron otra vez rios y ma-res: En Sampetesburgo se construyó un palacio de hielo encima del rio Neva, lar-go de 62 piés, alto de 20 y ancho de 16; fue-ra había morteros de hielo con que se lanzaban proyectiles.

En 1795 hubo en Paris 23 1/2° de frío fué el invierno más riguroso observado allí desde la invención del termómetro. Hubo 42 días de heladas incesantes. La escuadra holandesa, empotrada en el hie-lo, fué tomada por la caballería fran-cesa.

En el siglo actual son célebres los in-viernos de 1803 en que se heló el puerto de Liorna; del 1823 en que se heló el Rhin y el puerto de Constantinopla; de 1829 en que hubo nevadas prolongadas en Paler-mo y en Corfú; de 1830 en que se helaron casi todos los rios españoles causando el frío gran mortandad; de 1833 en que el invierno fué riguroso en la Europa meri-dional y en Asia mientras la Europa central y septentrional gozaba de una temperatura bonancible. En 1846 se registró en Pon-tarlier la temperatura de 31°3 bajo cero: el frío más grande observado en Francia desde la invención del termómetro. Han sido además crudísimos los inviernos de 1854, 1865, 1871, 1880 y el actual.

Se han ideado teorías para medir la re-petición de inviernos frios ya en periodos decentes, ya en periodos de 41 años, pero no se han podido comprobar con bastante eficacia.

Para terminar citaremos las observacio-nes de temperaturas máximas y mínimas máximas: una, de los coroneles Ferret y Gallinier en Abisinia donde á flor de tierra registraron 75 grados de calor; otra es la observación oficial hecha en Jatutusk (Siberia) donde el termómetro marcó en 1838, 60° bajo cero.

De modo que el hombre ha podido vivir en temperaturas separadas por la enorme oscitación de 135 grados, De «La derecha» de Zaragoza.

Ecós de Madrid.

25 de Enero de 1891.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA Muy señor mío: Ya comenzaremos á vivir, lo que no es poca fortuna; el termó-metro desciende y con este beneficio se desencapotan las manos y hasta las nari-ces animándose la existencia.

Diganto sino los entusiastas electores del centro *Flor baja* que recibieron á Vega de Armijo, Moret y Canalejas con el him-no de riego y fuegos artificiales.

¿Qué nos sorprende ya en las provin-cias? Lo extraño es que no se corran toros y se verifiquen cabalgatas en honor de los candidatos.

Pues sí, hubo discursos y aplausos y todo lo demás, regocijo propio de demó-cratas que no censuro pero que quisiera se demostrase en otra forma.

Los señores Garcia Monfort, Amat y Dionis triunfantes y gloriosos con su cole-gio especial, están de enhorabuena, su criterio prevaleció y han ganado á la *Eco-nómica Matritense* que se quedó en ayu-nas.

Respecto al Sr. Garcia hay que cele-brarle, porque despues de conseguido es-te triunfo, renuncia su candidatura á fa-vor del Sr. Perez Pujol, con una modestia y desprendimiento que á todos sor-prende.

Y no se duermen estos dignos Señores en las pajas ya visitaron á la Junta de Aranceles, por la denuncia de los tratados de comercio, con objeto de conseguir ven-tajas para Valencia.

Así, así deben portarse los hombres, y así entiendo yo el patriotismo.

Las cigarreras asustadas por el des-prendimiento de unos cristales, armaron una de mil demonios creyendo se venia abajo el palacio de la Exposición de Be-llas Artes donde están instaladas; pero acudieron el Gobernador y Juez Municip-al aquietando aquel jaleo.

Portuondo, Montero y Fernandez Cas-tro tienen esperanzas que han hecho sa-ber al señor Ministro de Ultramar, refe-rentes á conseguir cese el retraimiento de los autonomistas de Cuba, más vale así y más contento quedará con ello el go-bierno.

Ahora lo que priva es el asunto llama-do del *Toison*, que alcanza el privilegio de todas las conversaciones; aunque libre-mente concedido por la reina con agrado de todos los ministros, desagrada su acep-tación á los demócratas y republicanos especialmente posibilistas, que juzgan tal un paso dado por D. Práxedes hacia atrás, y de que los consejos de los periódicos y las advertencias de «El Globo» que ya sa-be qué principio tienen las cosas.

Por parte de los conservadores todo son ganancias; la retirada de Sagasta de la coalición, las amistades de sus amigos con el gobierno por cariño de actas, el fal-lecimiento de Alonso Martinez que impedia cierto criterio retractor en los avances del partido liberal, las disposiciones pro-teccionistas que tanto gustaron á los pue-blos y á los diputados Gamazo, en fin la mar de conveniencias sin duda alguna.

Resultaron filsa los rumores sobre per-turbación del orden público; ya se lo decia á usted porque me consta que Zorrilla no piensa por ahora en aventuras

Sobre elecciones no se más sino que varios candidatos no pudieron recorrer los distritos verdaderamente *intransitables*; el gobierno y la oposición no dudán del de-finitivo triunfo de los situacionistas que creo seguro, y allá veremos las cortes co-mo lo hacen.

Ustedes creo que indudables con su digno y activo D. Facundo Burriel, así corre por aquí la especie y así lo aseguro leyendo LA REVISTA.

¿El *cosi* qué es? Digo porque creo ha-brá venido de arriba á bajo, y no sé si es propia mi acepción; de todos modos esos *caciquillos* y su candidato ¿Se retiran ó no á llorar sus estravios?

El Sr. Sapiña se murmura escurre el bulto y hay sobrados motivos para creerlo; de consiguiente ganados Sueca y Gan-dia, quedará Valencia con Testor.

¿Prevalecerá? Por vida mia que creo que sí, y no solo por sus fuerzas; bien sa-be Dios que es cierto lo que sospecho y Ca. depon me perdona.

En cambio como los otros no son de *talla* se ahogarán sin remedio; ¿qué le he-mos de hacer si estaba previsto?

Corro á ver «La dote» de Torromé que gusta bastante.

Suyo

El Corresponsal.

Noticias Locales

En vista de que no se deja vivir al dis-trito, con manifiestos encaminados á es-traviar su opinión, y que el jueves se re-partió á granel suplemento de «El Regio-nal» encaminado á tan socorrido medio; publicamos un extraordinario, para cono-cimiento del público, tan exacto y seguro en sus afirmaciones como todo lo que ve-nimos manifestando.

Si bien nuestro criterio de aliados con-tra el llamado *cosi*, nos decide á luchar por D. Facundo Burriel, nuestra indepen-dencia nos obliga á decir la verdad, toda vez nos falta la pasión del partidario lle-na de errores y exagerados aprecio, que nos vemos obligados á rebatir apesar de nuestra notoria condescendencia.

Otra sería nuestra actitud en otro caso, ya que la historia política de los *cosieros* y sus amigos, cuenta famosos episodios que otro periódico aprovecharía, especificando con más claridad y sobra de datos, lo que se titula abnegación y patriotismo; pero no es nuestra misión desacreditar aunque poseamos oportunos y permisibles medios sino decir la verdad con levantadas y dig-nas imparcialidades.

Ni el temor ni la amistad nos dominan, que conocido es nuestro resuelto caracter como en su dia demostraremos, solo la conciencia de nuestro deber traza el cami-no que debemos seguir, apartándonos un poco cuando las demasias contrarias obli-guen á defensa irremediable.

En cuanto al estado del distrito, ya lar-gos meses predigimos su actual prepon-derancia á favor del Sr. Burriel, añadien-do ganará cada dia más adherencias aca-bando por dejar muy atrás al candidato del *cosi*.

Verdad es que algo hizo este señor por el distrito, verdad que pertenece al parti-do liberal, y verdad que reúne condicio-nes de activo y trabajador; pero mal tra-tado todo esto por un periódico que no lo entiende, y que le mató con exageraciones fáciles de demostrar, sin prestigio propio de partido, que para nada ha invocado, convirtiéndose en satélite de los antipáticos *cosieros*, y oscurecidas sus cualidades por más brillantes dotes, perjuicio le ocasiona-ron los vociferos que le preconizan y dañó planes desventurados, que acusan po-bres inteligencias para el caso.

A todo esto, añadiendo el arrastre del poder, la simpatía que contra el *cosi* pro-nuncia la opinión, la costumbre que los Alcaldes tienen de apoyar al gobierno, la s deslumbrantes condiciones del candidato oficial y el carácter coaligado de todas las personalidades importantes del distrito, locura es soñar con imposible triunfo, solo creído por contadas y quimericas imagi-naciones.

Sí, y sin duda ninguna el Sr. Burriel tiene la elección más segura de España, sin que obste para ello ese cúmulo de tra-vesuras la mayor parte cómicas, conque incautamente confían porque no son polí-ticos los menos y más ilusionados amigos de D. Sinibaldo.

Por nuestra parte, nada debemos á na-die, nada pedimos, ni ninguna cuenta he-mos de dar de nuestra decisión, resuelta por todo el que termine con caciquismos é imposiciones; ni fuimos contrarios un dia para pedir perdón al siguiente, ni vendi-mos nuestra opinión, ni engañamos á parti-do que nos cobijara, ni censuramos por calles y plazas lo que despues se alabó; con forma digna rechazamos los ataques de toda especie, con pecho descubierto las encubiertas asechanzas, con prudencia ex-cesiva impuesta por las circunstancias des-cócadas cuanto ridiculos alardes, véase el resultado obtenido y se encontrará en nos-otros el laurel de la victoria.

Anteayer se reunió la sala de gobierno de la Audiencia de Valencia, é hizo la si-guiente designación de los señores magis-trados que han de presidir las mesas de escrutinio.

Sueca, D. Teodosio Pinazo Valls; Liria, D. Julio Salcedo; Gandia, D. Carlos Mi-guel Lizana; Torrente, el juez del distrito de Serranos D. Tomás Morales; Sagunto, Magistrado D. Blas Herrero; Enguera, ma-gistrado de Játiva D. Vicente Piñó; Chiva, el juez del Mar D. Cristóbal Gironés; Puer-to; Chelva, el id. del Mercado D. Francis-co Aznar; Albaida, magistrado de Játiva D. Juan Campoy; Alcira, D. Juan Fernan-dez Caballero; Játiva, don Tomás Marti-nez; Requena, el juez de Torrente D. Ju-lio Lasala; Valencia, D. Gregorio Peseña.

Parece que la gente *cosiera* convencida de su derrota, trata de echar el asunto á *barato*, suponiendo una presión que ja-más ha existido ni existe; pero cuentan sin la huésped como siempre, y tal es el conocimiento que de todos sus planes se tienen y.... basta.

Desde que el Sr. Gutierrez comenzó sus trabajos de recomendación, las vocifera-ciones y amenazas fueron siem-pre en aumento, razón por la que negamos nosotros fuerza verdadera á quien á tales medios recurria.

No ha sido pues bastante la abusible práctica de bromas de mal género, al-banzas injustificadas y más ó menos indi-rectas coacciones, como la cosa se *ponia fea* aún con las baladronadas esparcidas, fué preciso evidenciar una popularidad que no existe, á cuyo fin se echó mano de ciertos elementos, que maldito si son polí-ticos, pero desean hacer méritos con su cuenta y razón.

Estos lanzaron *urbi et orbi* sus famosas trompetas, que al contrario de las de Jeri-có no asolaron los muros ni las tapias de partido *anti-cosiero*, sí que aumentaron la solidez de sus defensas, y aquí se eviden-ció una verdadera rabiosa desesperación, que comienza por negar el perfecto dere-cho que á elegir tiene cada cual, y termi-na con tratar de imponer su candidatura.

Pues bien, la elección se realizará man-teniendo el gobierno debido orden, y los que lo alteren, se pondrán á disposición

de los tribunales, todo ello sin ruido y sin que nadie se envalentone, ni llegue a asustar más que á los chicos.

El Ayuntamiento interino de nuestra ciudad fiel observador de la ley del sufragio, no necesitó para dar posesión al suspenso, según el artículo 36, que se lo recordase la oportuna junta, por sus reclamaciones al gobierno.

Ya vé la opinión que nuestros amigos son tan corteses como legales, lo cual no ha sucedido en muchas partes, obligando al poder electoral á exigir el debido cumplimiento.

Además, ningún personal removi6, ni se di6 á conocer por esas tontas represalias que caracterizan á los débiles.

Por todo ello, y por la exacta observación de todo cuanto previene la ley municipal, felicitamos al Sr. Bonet y dignos concejales interinos, que no tardarán en ocupar sus puestos, en virtud del expediente administrativo que sigue en tramitación.

El domingo se celebr6 en Valencia la celebre Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores.

En Gandia, los primeros son señores Montortal, Gonzalez, Cortés, Reig, Laiglesia, Ferrer, Chulvi, Gutierrez y Cort.

Los redactores de «El Regional» andan tan preocupados, que no saben lo que se dicen, ni menos lo que escriben: Refejimos esto, pues se atreven á llamar cuñero al candidato conservador D. Facundo Burriel, cuando el Sr. Burriel es hijo de Chelva, por lo tanto valenciano, mientras que el candidato fusionista es hijo de Barcelona. luego el candidato apoyado por el abominable c6si, es catalán.

Electores del distrito de Gandia, el señor Burriel, además de ser valenciano, es considerado como eminente jurisconsulto y elocuente orador, y el Sr. Gutierrez es catalán, teniente de caballería retirado.

La repetición de manifestos en ningún

distrito de España prodigados como en este, llenos de esa exageración partidaria que todo lo desconoce, obligados á dar otro en forma de suplemento ó extraordinario, donde por complacer á nuestros amigos, manifestamos á los electores cuanto hay de verdad ó de supuesto en tales escritos, explicando francamente la verdad de las cosas.

Nuestros lectores con su buen juicio, estimarán nuestras francas y sinceras manifestaciones, con la aceptación que se merezcan, ya que odiamos esta clase de reclamos tan conocidos como inútiles, que han desacreditado los mismos Estados de la Unión Americana, por su especial forma de trabajos electorales.

Con gusto insertamos la carta remitido del señor D. Facundo Burriel, candidato de este distrito á quien apoyamos sinceramente, por considerarle digno de tan elevada distinción.

Rogamos á nuestros suscriptores se fijen pues en ella, toda vez revela el talento de su autor, nuestro querido y respetable amigo.

La antigua amistad baseada en fraternal compañerismo, unida al indisputable mérito del Sr. D. Cristobal Gironés y Puerto, nos obliga á celebrar su nombramiento como Juez del distrito del Mar en Valencia.

Este dignísimo representante del poder judicial, fué acreedor á tan merecido cargo, por sus largos y brillantes servicios que demuestra su envidiable reputación.

Reciba pues el señor Gironés, nuestro saludo y nuestra enhorabuena más cumplida, eco del beneplácito público.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de escrutinio para este distrito por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia, el ilustrado magistrado nuestro respetable amigo el Sr. D. Carlos Miquel de Lizana.

Llamamos la atención de los electores,

no se dejen engañar de algunas comisiones que dicen tienen orden de sus principales apoyen á D. Sinibaldo Gutierrez, cuando estos señores han escrito terminantemente emitan sus sufragios al distinguido jurisconsulto D. Facundo Burriel.

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo una variada función ejecutada por los aficionados de esta ciudad y cuyos productos íntegros se entregarán al conserje de dicho teatro Matias Sanchis, enfermo é impedido hace ya muchos meses. Digna de elogio es la conducta de los aficionados, pues es una verdadera obra de caridad la que hacen, y esperamos que el público responderá debidamente acudiendo esta noche á la función.

Todas las dependencias del teatro se han prestado gustosas á trabajar gratis; un voto de gracias á las mismas y á cuantos formen parte, en nombre del beneficiado.

Hemos recibido el número 37, primero de este año, del periódico de dibujos «El Bordado Económico», y vemos con gusto que nada desdice de los anteriores, continuando la publicación de los abecedarios sencillos para sábanas y pañuelos, encoje crochet, etc.; haciéndose recomendable á nuestras lectoras y en particular á las señoras profesoras de primera enseñanza, bordadoras y dibujantes.

Remite un número de muestra á quien le solicite la Administración, Escudillers, 46, pral. Barcelona.

Resumen telegráfico

De «La Correspondencia de Valencia»

Madrid 26, á las 4-30 tarde.

Las cigarreras han permanecido hoy en las inmediaciones del palacio de Bellas Artes, continuando la huelga. El gobernador las ha exhortado á que cesaran en su actitud, sin conseguirlo.

De «Las Provincias.»

Madrid 26, á las 5-45 tarde.

Se ha reunido el Consejo de ministros. Tratará asuntos políticos, Asiste el general Azérraga.

Las cigarreras continúan amotinadas. Una de ellas ha herido en la cara á un Guardia civil de una pedrada. El edificio está rodeado de fuerza armada.

Madrid 26, á las seis noche.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Polavieja, diciéndole que la junta directiva del partido autonomista se ha ratificado en el retraimiento.

Ha corrido la voz de que había propósitos de sublevación de un regimiento de la guarnición de Madrid. La noticia es una paparrucha.

Las cigarreras que han trabajado hoy en el Palacio de la Exposición de Bellas Artes, no saldrán del edificio hasta que se retiren las amotinadas.

Madrid 26, á las 9-15 noche.

El Consejo de ministros ha examinado el proyecto del ministro de la Guerra sobre las clases pasivas militares, extendiendo los beneficios de la ley á los que no lo tenían.

Los fusionistas han desistido del proyectado meeting electoral.

Madrid 26, á las 9-40 noche.

En el Consejo de ministros se ha leído la Nota de los Estados Unidos proponiendo á España la celebración de un tratado de comercio.

Por el próximo correo llegarán las bases que presenta para este tratado; figuran entre ellas la libertad arancelaria para los azúcares, melazas, pieles, tes y café.

Se ha hablado en el Consejo de la actitud de los autonomistas de Cuba y de asuntos electorales.

Se ha acordado el indulto de un soldado condenado á muerto en Cuba.

Imp. de Pascual Morant, Abadía, 3. Gandia

Denticida infalible

para suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.— Este medicamento es el

Centro general de suscripciones

A TODA CLASE DE OBRAS

Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

DESDE LAS MAS LUJOSAS A LAS MAS ELEGANTES Y ECONOMICAS

DE SALVADOR PUIG

Calle Mayor, 64. GANDIA (frente a la confitería del Chufero)

En este establecimiento encontrará el público toda clase de obras por suscripción: las hay de Religión y Moral con la aprobación eclesiástica, como el Año Cristiano, Biblia católica, etc. Historias de España, Natural y Universal; obras científicas, artística é ilustradas; geografías, diccionarios, contabilidad, de carpintería y cerrajería; novelas de costumbres, históricas, de viajes y otras que serían larguísima su enumeración, pues basta con decir que en esta casa se encontrarán toda clase de obras por suscripción, haciéndose el reparto de cuadernos exactamente semanal. También se continúan y terminan las obras que otro hubiese dejado sin concluir y se completan las obras incompletas que hubiere.

SUSCRIPCIÓN A: La Ilustración Española y Americana, Ilustración Artística, Musical, Ibérica y de España. La Moda Elegante, El Correo de la Moda, La Bordadora. El Eco de la Zapatería y otras varias obras ilustradas.

Se admiten toda clase de encargos de librería en obras de medicina, leyes, literatura, artes, ciencias, oficios, devocionarios, misales, piezas de música para piano y canto, óperas, etc. etc., costándole al cliente sus encargos al mismo precio que si hubiera estado su pedido en esta casa, la cual no aumenta el precio en nada á los libros por dicho concepto.

Se venden libretas rayadas y carpetas de todas clases y se montan y barnizan los mapas. En cuanto á la encuadernación puede pedirse todo lo que se quiera, desde la encuadernación de más lujo á la más económica, teniendo la seguridad de que en esta casa se encuaderna con gran solidez y elegancia, por lo que el cliente puede estar satisfecho de que no se le quita al libro operación ninguna y que el ceside es de lo más sólido que se puede hacer. Los veinte años de práctica que tiene el dueño de este establecimiento, es la mejor garantía para el público.

Especialidad en las encuadernaciones de lujo. Se encuadernan y componen toda clase de misales y devocionarios.

Se han puesto á la venta los almanques de EL CORAZON DE JESUS. Historia general de España por el EXCMO. SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO. Suscripción permanente en el taller de encuadernación de SALVADOR PUIG.

JOSE GRAS PEREZ

Calle Mayor, 51.—GANDIA.

junto á la botica de Espinós

Estufas de lujo ordinarias, braseros de latón y calienta pies.—Batería de cocina en hierro porcelana.—Cubos y jarros salón.—Completo surtido en lámparas y petróleo doble refinado.—Balanzas de columnas, pesas y medidas del sistema decimal. Especialidad en numeraciones y rótulos para cajas de frutas.—Cristales planos mate y convexos; se colocan á domicilio.

Aguas naturales de Vichy Catalán

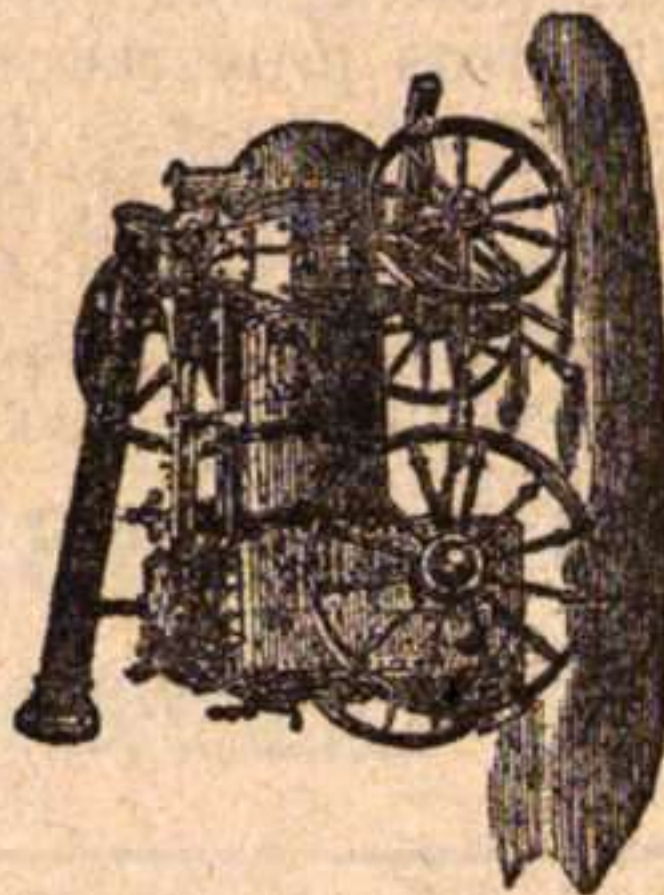
caudal de los manantiales, 183 litros por minuto, superan en efectos curativos á las extranjeras.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de las provincias de Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.

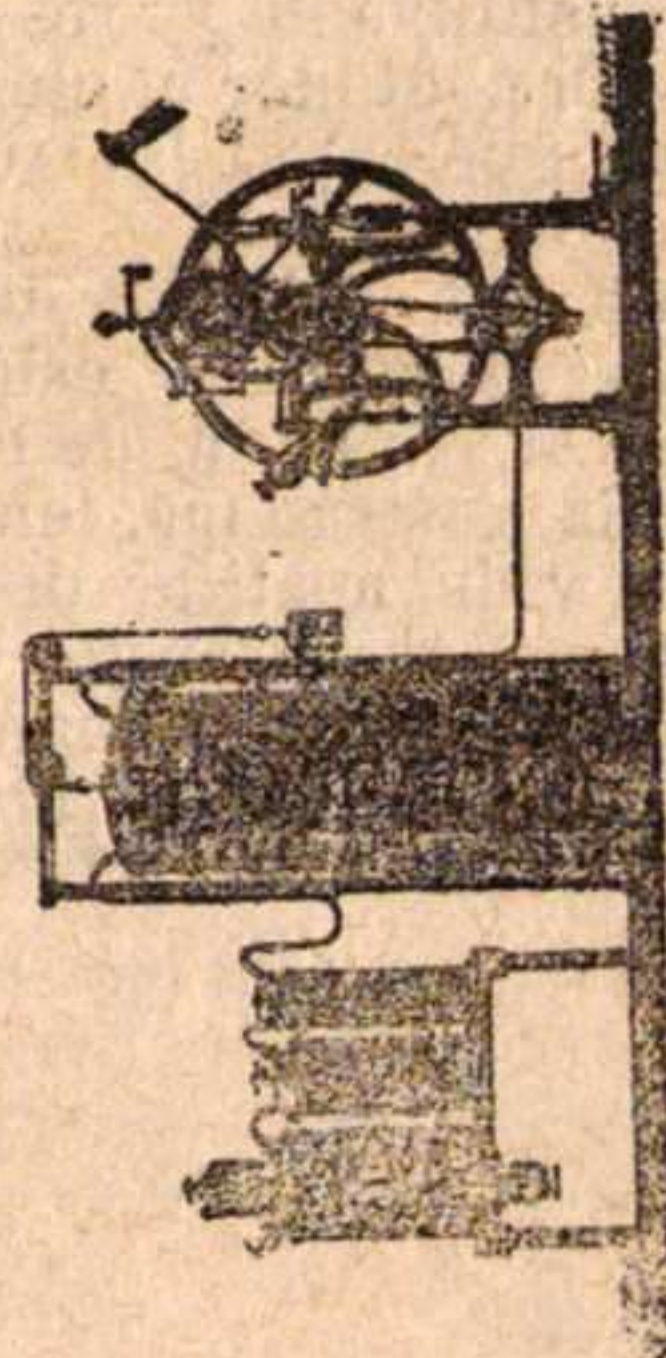
A los fumadores

En la tienda de D. Manuel Quiles, plaza Mayor, se vende papel de hilo puro de la acreditada marca Jaramago, fabricado en la casa C. M. Vilaldach, de Barcelona.

Parsons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)

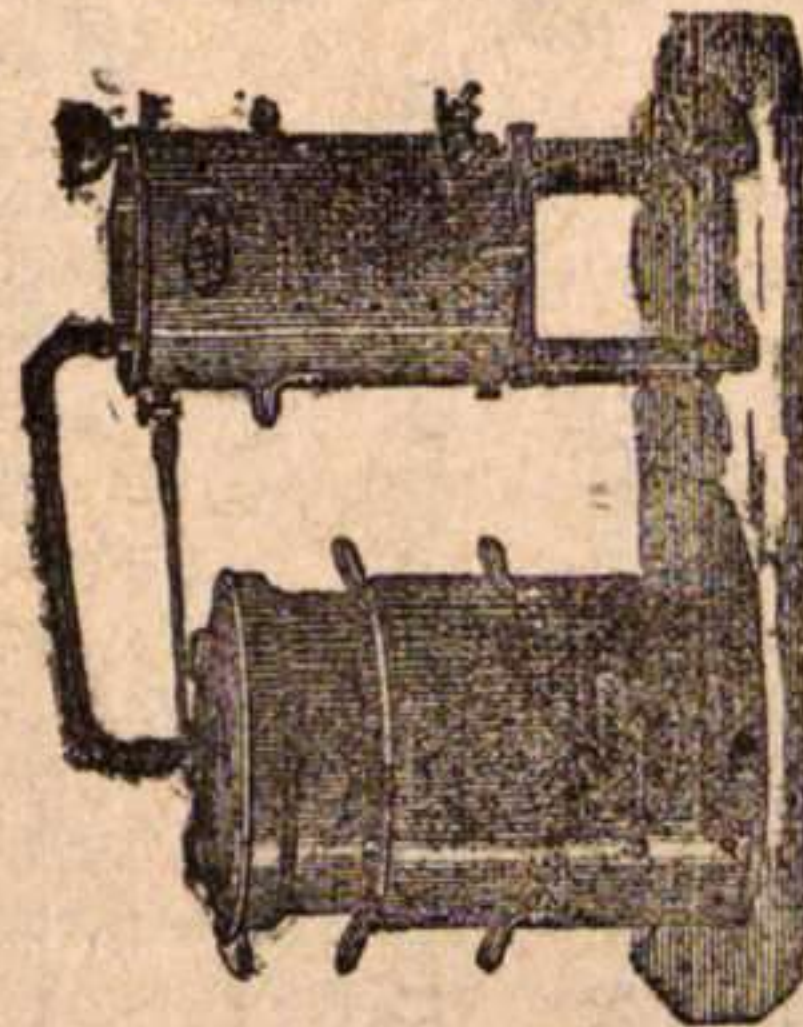


Máquina de vapor



Aparato para gasosas continuo con embotelladora

DESPACHO MONTERA, 16 MADRID DEPOSITO Claudio Coello, núm. 43. SUCURSAL EN VALLADOLID Campo Grande



Alambique Alambiques, Aparatos para hacer gasosas, Arados



Arados.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con la primas que han aportado s asegurados 10.000,000 de pesetas.

Datossacados de la MemoriaJryBalance ledos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Suma del activo (13.969.570'97), Suscripción de 1889 (8.535.962'79), Sinistros pagados (313.689), Riesgos en curso (1.249.051'3'7), Reservas y primas del año (3.082.584.09).

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10246, por un capital total de Ptas. 60.147,048'80.

Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañía, Martín, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltran

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas. Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo á otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.—Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10, Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

RELOJERIA DE ANTONIO HERRERO CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA. Relojes de última novedad á precios baratísimos.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas, pasas, tomates, etc. á precios económicos.

ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA

Puerto, 8, GANDIA

Vino de quina ferruginoso Beltran.

Es un excelente reconstituyente y resaurador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro y las virtudes tónicas de la quina.

Este vino preparado con legítimo de Jerez, es de sabor muy agradable y está muy recomendado para la curación de la ciorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y penosas y toda suerte de debilidades generales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran, plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pascual, núm. 2, Gandia. También se encuentran otros preparados del mismo autor, como son: hierro dializado licor brea, aceite de hígado de bacalao, ferruginoso, pomada y jarabe antiherpéticos y la tan renombrada agua indiana, para combatir las intermitentes (tercianas.)

SOMBRERERIA DE SALVADOR BLASCO GANDIA.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, Legua, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

OJO

TALLER DE ENCUADERNACION DE IGNACIO ESPÍ

Vicarios, 26, Gandia.

En dicho taller se encuadernan toda clase de libros, tanto de lujo como ordinarios á precios sumamente baratísimos.

HOJALERIA Y CRISTALERIA

JOAQUIN GRAS

Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojería de Sanchis)—GANDIA

Tubos cristales, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.

Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.

Prasons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO: Montera, 16

DEPOSITO: Claudio Coella, 43

MADRID: SUCURSAL EN VALLADOLID: Campo Grande

Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y todo clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Prensa

ENFERMEDADES URINARIAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLEJOS BLANCO

Con las cápsulas eupepticas de

ANDALO PIZA

Doce años de éxito, medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: únicas aprobadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajosas á todos sus similitares.—Frascos 14 reales.

En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

F. D'YCHET Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia.)

Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)

Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.

Maderas de construcción.

Rollizos y traviesas de ferro-carril.

Postes telegráficos pilotes.

Tablas y tablones.

Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervcerias y toda clase de productos.

Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc.

Cueros de Calcuta.

Papel-seda, de estra y estrechilla.

Puntas de Paris. Cordel y sogas.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tifis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.